

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NUM. 4198. DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 20 DE MAYO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## ANUNCIOS.

### EMPRESTITO DE MIL MILLONES.

La comision nombrada en la reunion celebrada en 13 del corriente, de suscritores en el Banco de España, participa á los que concurren y á los que posterior mente se han adherido, que ha acordado no se verifique el pago á que llama el anuncio publicado en la Gaceta de 16 del corriente, puesto que no procede del Banco de España, porque toavía no están resueltas las reclamaciones pendientes, no pudiendo por consiguiente perfeccionarse el contrato de los interesados.  
Madrid, mayo 17 d 1869.—Manuel Carranza y Valle.

### EMPRESTITO DE MIL MILLONES.

La comision de suscritores en el Banco de España, tiene el honor de participarles, que el infrascripto tiene su domicilio en la calle de Valverde, número 23, principal, donde podrá dirigirse cualquier reclamacion ó observacion, referenda á la defensa de los intereses que les están encomendados.—Manuel Carranza y Valle.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto del ministerio de la Guerra de 12 de abril, reformando la subsecretaría de dicho ministerio. Dice así:

1.º El personal de la secretaría de la Guerra constará de un subsecretario de la clase de mariscal de campo ó brigadier; dos oficiales primeros de la de brigadier; cuatro oficiales segundos de la de coronetes; y cuatro terceros de la de tenientes colonel; un auxiliar primero, comandante; seis auxiliares segundos y seis terceros, capitanes, seis cuartos y cuatro quintos, tenientes.

2.º El general subsecretario disfrutará el sueldo de su empleo, ó sea 6000 escudos anuales; los oficiales primeros 3800, los segundos 3200, los terceros 2800, el auxiliar primero 2000, los auxiliares segundos 1300, los terceros 1400, los cuartos 1000 y los quintos 900.

3.º Habrá 40 escribientes de la clase de tropa. Los diez mas antiguos disfrutará la antigüedad anual de 120 escudos, los 14 siguientes la de 93 y los 16 últimos 72.

4.º El archivo seguirá en la forma que hoy se halla; pero las vacantes que ocurran en lo sucesivo se proveerán: la

del archivero en un comandante, y las de oficiales primero, segundo y tercero en oficiales de iguales denominaciones del cuerpo de secciones-archivo, con los sueldos respectivamente de 2000, 1400, 900 y 700 escudos. El personal que hoy constituye el archivo conservará los derechos que tiene adquiridos.

5.º Par el servicio interior de la secretaría y archivo habrá un portero primero, uno segundo, uno tercero, uno cuarto, cuatro quintos y siete mozos de oficio que disfrutarán respectivamente los sueldos anuales de 1200, 1000, 800, 700, 600 y 447 escudos 500 milésimas.

6.º El presente decreto tendrá cumplimiento desde 1.º de mayo próximo.

A continuacion del decreto anterior publica la Gaceta otros tres de la misma fecha:

—Nombrando oficiales de la clase de primeros á los que lo eran de la anterior organizacion, brigadieres D. Joaquin Llavenera y Solá y D. Victoriano Ameller y Vilademu t.

—Nombrando oficiales de la clase de segundos á los que lo eran de la anterior organizacion, coroneles D. Marcelo de Azárrara y Palmero, D. Domingo Diaz del Castillo y Niel y D. Pedro Ferrer y Ros, y en comision al coronel graduado teniente coronel D. Eduardo Bermudez y Reina.

—Y nombrando oficiales de la clase de terceros, en comision, á los que lo eran segundos de la anterior organizacion, teniente coronel D. Julian Cantero Ortega y comandante D. Juan Muñoz y Vargas.

Por el ministerio de la Guerra se inserta en la Gaceta de hoy la siguiente nota sobre las operaciones militares en Cuba:

«Segun comunicacion del capitán general de Cuba, fecha 30 de abril, llegaron el dia 18 los voluntarios catalanes y Guías de Madrid, destinados á Puerto Principe y estos á Gibará y Holguin.

Entre varios encuentros de poca importancia, hace mérito de uno en el que el teniente coronel Bonilla con la fuerza de su mando causó 23 muertos al enemigo en el Pótero de Sagua.

Los insurrectos se hallan tan escarmentados, que apenas se presentan, efectuando las columnas sus descubiertas y demás servicios sin ser hostilizadas. La

insurreccion puede considerarse muerta moral y materialmente en toda la isla.

Los trabajos de recomposicion de la via férrea entre Nuevitas y Puerto-Principe se hallan tan adelantados, que en breve la recorran las locomotoras, quedando igualmente restablecido el telégrafo.

En vista de consulta del rector de la Universidad Central sobre pago de derechos de examen, se ha resuelto por el ministerio de Fomento que por cada grupo de aspirantes que componen una matrícula, segun el art. 59 del decreto de 23 de octubre próximo pasado, ó fraccion de ella, satisfagan 2 escudos por derechos de examen; autorizando á los rectores para que, oyendo á los decanos de las facultades ó directores de los establecimientos, resuelvan todos los casos no previstos, relativos á la distribucion de estos derechos entre los jurados de examen.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m. a...	707.07	11° 8 O.		Celajes.
9 idem...	705.88	18° 7 S. S. O.		Idem.
12 idem...	706.08	23° 0 O.		Idem.
3 tarde...	703.01	26° 3 S. O.		Idem.
6 idem...	704.67	22° 0 S. O.		Celajerta.
9 noche...	704.62	17° 6 O. N. O.		Celajes.

Ayer á las nueve de la mañana llovía en la Coruña y Santiago, y estaba cubierto ó nublado en Oviedo, Lisboa, Barcelona, Soria, Salamanca y Albaceta.

## SEGUNDA EDICION.

### CORTES CONSTITUYENTES.

Segunda sesion de ayer miércoles 19.

PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO.

Se abrió á las nueve y cuarto de la noche.

El Sr. PI Y MARGALL se levantó á consumir el sexto turno en contra sobre la totalidad de los artículos 32 y 33 del proyecto constitucional.

El orador dijo que declarada en la Constitucion la soberania nacional, se incurria en una contradiccion al reconocer en la misma otra soberania, la del monarca, que á su capricho puede hacer la guerra, declarar la paz y suspender las Cortes.

Combatió la organizacion que en el proyecto se daba al Senado, concediendo el derecho de ser senadores á los que hubiesen sido una vez diputados, á los primeros contribuyentes, y no reconociendo la aptitud por derecho propio.

Atacó la cualidad de hereditaria que se reconocia en la monarquia que se está formando, cuyos inconvenientes espuso, haciendo al efecto varias citas históricas.

Dijo que la monarquia era una institucion esencialmente de autoridad, y por lo mismo absoluta, y que importaba poco que transigiera con la libertad, porque en un período mas ó menos largo realizaria su tendencia al absolutismo.

Di o que no era partidario de la republica unitaria, porque la historia le ha enseñado que la republica unitaria adoptada en un pueblo grande ha muerto al poco tiempo.

Después dijo, que la forma federal tenia su ejemplo en la familia, cuyos individuos se federan, se esparman y se entienden. Que la diferencia que existe entre la descentralizacion y la federacion consiste en que aquella parte de arriba y esta de abajo.

Entró luego á examinar las ventajas del sistema federal, y entre otras, citó la de que los hombres publicos llegaban á la representacion ó á la gestion de los negocios del país pasando antes por el municipio y la provincia, llevando así al centro la necesaria experiencia.

Aseguró que no era exacto que la idea del federalismo fuese una idea vaga y sin aplicacion práctica, toda vez que en nuestros dias se realiza en los Estados Unidos y en Suiza.

Indicó tambien que la unidad española, tal como la entendian los monárquicos, ni existia hoy ni habia existido nunca.

Examinó despacio y con abundancia de citas la historia de los antiguos Estados que, reunidos, han formado la nacionalidad española; observó que aun hoy son diferentes sus hábitos, distintas sus costumbres y varias y distintas tambien sus formas y hasta su legislacion. Recordó la sangre que costaron los fue-

ros de Cataluña, el impropio trabajo y las desgracias terribles que costó asimismo suprimir los de Aragon, hizo ver que en las provincias Vascongadas subsistian aun, y que en Valencia y las Balears se conservaban restos de legislaciones especiales.

Ocupándose despues del modo de formar las federaciones, dijo que para ser tales habian de adquirir forma y desarrollarse de abajo á arriba, en lo cual se distinguia esencialmente de la descentralizacion que se desarrollaba de arriba á abajo.

En esta el Estado limita las atribuciones de la provincia y del municipio; en la federacion el municipio y la provincia limitan las atribuciones del Estado.

En la descentralizacion el Estado concede á la provincia lo que juzga oportuno; en la federacion la provincia tiene por derecho propio atribuciones determinadas.

Después esplicó la posibilidad de que en el partido republicano hubiese quienes pensasen de distinto modo en cuestiones secundarias, aceptando como bandera principios comunes.

Estudió despues largamente las ventajas que, en su concepto, ofrece el sistema federal, y terminó diciendo que los republicanos federales son tambien amantes de la unidad, pero buscan la unidad en la variedad, y no en la uniformidad, como la quieren los partidarios de la forma monárquica.

El Sr. RODRIGUEZ rectificó insistiendo en sus primeras afirmaciones, y asegurando que no se habia presentado, á pesar de haberla pedido, la constitucion de los republicanos.

Citó varios ataques del derecho que tienen lugar actualmente en algunos Estados de la republica no te-americana y en diferentes cantones suizos.

Enumeró varias diferencias de las que existen en la minoria, y citó una carta del Sr. Garrido publicada en la *Disunion* en 1860, y concluyó manifestando que los demócratas que tenían una misa opinion se habian agrupado á la mayoria, constituyendo los restantes la minoria de resultados estériles.

El Sr. PI Y MARGALL rectificó diciendo que en las cámaras no hay escuelas, sino partidos políticos, entre los cuales han existido siempre diferencias y solo identidad de opiniones en el principio político.

## EL PACTO DE SANGRE.

239

212 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

hombres degenerados que han hecho de tu esposa un asesino. Leerás todo esto, ¿no es verdad?

Juana tendió la mano hácia el cofrecillo.

—¡Ah!—dijo con un acento extraño, —desgraciados de ellos! Mi muy amado Gontran, desgraciados de tus asesinos, desgraciados de aquellos que cambian mi vestido de novia en trajes de luto...

El señor de Lacy no contestó... acababa de espirar á los pies de su mujer...

## XVII.

Dos dias despues, aquel palacio de Froidefond poco antes lleno de ruido, de luces, cuyo patio abundaba en brillantes carruajes y que habia visto el baile de boda del señor de Lacy desarrolló su multitud elegante y adornada, con sus salones manando armonia y claridad, con los espejos y las calles discretas de sus vastos jardines, tenía su puerta principal tendida de negro.

Una larga fila de carruajes de luto cubria los alrededores, y los habitantes de la calle de Verneuil pudieron ver salir de allí á eso de las doce, un carro fúnebre tirado por cuatro caballos negros con caparazones blancos.

Era el carro que trasportaba al comendante del Sur los despojos mortales del marqués Gontran de Lacy, muerto á los treinta y dos años, el mismo dia de su casamiento.

Aquella misma aristocracia, convidada la víspera á su alle y envidiando ó admirando su felicidad, se habia dado cita para sus funerales.

Un carruaje que contenia tres sacerdotes abrió la marcha al triste séquito. Un carro mortuorio iba detrás.

La multitud pudo ver entonces un espectáculo conmovedor.

Detrás del carro y á diez pasos de distancia de los primeros coches de la comitiva, iban tres personas: dos ancianos y una mujer.

Aquellos dos ancianos eran el baron de Froidefond y el baron de Lacy, el suegro y el tío del difunto.

Empeñados de ellos y sostenidos apenas, caminaba una mujer enteramente vestida de negro y que sollozaba bajo su largo velo de luto. Era Juana.

El convoy se dirigió lentamente al través de las calles silenciosas y tranquilas del noble arrabal hasta la iglesia de Santo Tomás de Aquino.

El féretro que encerraba el cuerpo de Gontran fué colocado en la nave sobre un catafalco.

Después de la misa mayor tuvo lugar esa conmovedora y terrible ceremonia de la absolucion; las bóvedas sombrías de la vieja iglesia resonaron con los cantos fúnebres y las oraciones salmódicas por el desenso del alma del señor marqués de Gontran de Lacy.

Luego, cada uno de los asistentes fué invitado á venir á echar algunas gotas de agua bendita sobre la caja.

Primeramente fué el baron de Lacy, aquel anciano en adelante sin he eleró, que se arrodilló delante del catafalco y murmuró con voz conmovida:

—Gontran, mi hijo muy amado, el último de los Lacy, descansa en paz!

Después vino el señor de Froidefond que dijo llorando:

—Esposo de mi Juana adorada, yo te perdono el haber destruido el corazón de mi hija...

Juana se acercó á su vez.

Entonces se advirtió como un estremecimiento entre la multitud, respetuosa, que se apartó á lante de aquella mujer virgen y viuda, para quien la noche de boda habia sido una noche de desesperacion.

Juana no lloraba ya bajo su velo; Juana no andaba ya tambaleándose...

Su paso era altivo y orgulloso como si hubiese ido á pedir justicia, tres siglos antes, á un rey de Francia á intimarle á vengar el asesinato de su esposo.

Se acercó al ataúd, se acercó tanto que se hubieran dicho que queria hablar con el muerto, y en efecto, se inclinó y dijo en voz baja con un tono lento y firme:

—Gontran, ni bien amado, si tu alma flota en los espacios imaginarios, bajo esas bóvedas sombrías, si la mía te no es la nada, si puedes oír mi voz, escucha, mi bien amado, Gontran, escucha...

sobre la tumba donde duermen tus despojos con el sueño eterno, porque tu arrepentimiento ha borrado tus faltas; juro compensar todas las horas, todos los minutos de mi vida en perseguir á tus asesinos y vengarte! ¡Querme en paz, amigo, tú asesinos mi riran está ados!

Y la viuda, que se habia enarbolado para hacer aquel terrible juramento, se levantó grande y fuerte.

Juana habia envejecido diez años; Juana iba á ser el instrumento fatal y vengador de la Providencia justamente irritada.

Para reconquistar mi libertad tengo que matar seis hombres...

—Perfectamente,—contestó el caballero inclinándose.

—Luego es decir, que cuando os haya muerto no quedarán mas que cinco.

—Es natural.

—¡Pues bien!—dijo el marqués con frialdad,—voy á empezar por vos.

—Antes serí menester proporcionarnos armas, me figuro.

—¡Buena! Vos olvidáis que cada uno de nosotros lleva siempre consigo un puñal cuyo mango figura una mano de esqueleto.

—Es justo, pero no se bate uno con puñal.

—Pues bien! pondremos esta arma de moda. ¡En guardia, caballero!

Y el señor de Lacy hizo brillar á la claridad de la luna la hoja bruñida de su puñal.

## XVI.

El caballero se sobrecogió un poco con aquella brusca agresion, y vaciló por espacio de diez segundos, despues un relámpago salvaje partió de sus ojos, y sacó igno lmente su puñal.

—Una palabra solamente,—dijo.

—Hablad y daos prisa.

—Si me matáis aquí, á estas horas, en esta calle desierta, tendreis la lealtad de ir á buscar á los otros cinco y demandar el combate?

—Si, os lo juro. Sin embargo...

—¡Ah!—dijo el caballero con un tono burlesco,—hay una condicion, sin duda...

—Una sola. Con el arma de que vamos á servirnos, puede suceder muy bien que el vencedor sea tan mortalmente herido como el vencido. Si yo me sintiese mortalmente herido, me contentaría con ir á morir á mi casa.

—No veo en ello inconveniente alguno.

—En guardia, pues, caballero!

Y el señor de Lacy cayó sobre su adversario. Aquel duelo con puñal horrísono el verde. Allí las galas sutilezas, las elegantes y sabias teorías de la esgrima desaparecian para hacer lugar á una brutalidad salvaje, á una rabia feroz. Se habia se dicho que eran dos combatientes tratando de ahogarse para satisfacer sus instintos groseros.

El combate fué corto. Por espacio de diez minutos, el marqués y el caballero se abalanzaron y se hirieron con furia;

luego este último dió un grito de dolor y de rabia; el puñal se escapó de su mano, sus brazos crispados se alojaron, permaneció un minuto de pie, inmóvil, meneando sus hocicos y hundidos ojos; despues quiso dar un paso hácia atrás y cayó.

—¡Uno!—dijo friamente el señor de Lacy.

Pero cuando el marqués quiso dar un paso hácia adelante, vaciló, una nube pasó por sus ojos y se vió obligado á apoyarse en un guardacanton.

—Soy hombre muerto,—murmuró,—he recibido tres puñaladas en el pecho, y no me queda una hora de vida... ¡Oh! Juana Juana mi bien amada, tú mi solo y único amor, ¿es posible que no te hayas caído to mas que con un cadáver? Vas á ser viuda antes de ser mujer...

Y una lágrima árida, abrasadora, una lágrima de condenado, rodó lentamente por la pálida megilla del marqués. De repente á aquella lágrima sucedió un relámpago de rabia; sus ya velados ojos brillaron con una llama sombría.

—Moriré pues, sin ser vengado,—dijo con voz sorda.

Aquella palabra de venganza le devolvió un soplo de vida, y se enderezó y dió un puntapié al cuerpo del caballero.

—Por qué, en fin,—murmuró,—mi, asesino, el hombre que me mata, que rompe del mismo golpe mi vida y mi amor, el que acaba de cambiar en velo fin bre y en traje de luto el vestido blanco y la corona de flores de naranjo de mi adorada Juana, no es ese cuerpo inerte que yo pisoteo; ese miserable que he muerto y que me ha muerto á mí: es esa asociacion infame, son todos esos hombres ligados por un pacto infernal, remachados los unos á los otros por el crimen, que han hecho de mí lo que he hecho de ellos: una máquina obcecada, un puñal sumiso, una mano siempre alzada para el crimen, una frente que la venganza no puede ya emborrecer!...

Pues bien, yo no quiero que esos hombres me sobrevivan; muero á la puerta de mi alcoba nupcial, ellos morirán sobre los escalones del cadalso; la deshonra nos servirá de epitafio, y Juana no me llorará. ¡Oh!—continuó el Sr. de Lacy, con una sorda y cruel ironía,—¡si pudiese vivir aun una hora!...

Y quiso dar algunos pasos, arrastrándose mas bien que andando; y aquella energía de hierro que poseía, dándole fuerza para rechazar la muerte que ade-

Declaró que era una locura creer ni por un momento que la república federal había de salir de esta asamblea, y por lo tanto la minoría republicana no tenía para qué presentar la constitución federal.

El Sr. ALVAREZ rectificó brevemente y se levantó la sesión a las once y veinte minutos.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19 (por la tarde). El periódico el «Gaulois» dice que SS. MM. imperiales han hecho ayer una visita a la ex-reina Isabel.

El diario la «France» anuncia que Gonzalez Brabo, el conde de Cheste y el general Calonge han llegado a Paris.

Londres, 19. El periódico el «Times» critica la intención de los Estados Unidos de dejar en suspenso la cuestión del «Alabama».

Añade que en todos los casos no consentirá jamás la Inglaterra que las premisas humillantes del Sr. Sumner sirvan de base a las negociaciones.

Berlin, 19. Ha llegado a esta corte el Sr. Rascon.

Hong-Kong 28 de abril. Circulan proclamas denunciando a los misioneros extranjeros.

Corre el rumor de que hay dificultades entre el gobierno chino y el embajador de Francia.

Paris, 19. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 exterior español a 29 1/2. 3 por 100 francés, a 71-90. 4 1/2 id., a 101-75.

Londres 19. Consolidados ingleses, de 92 5/8 a 3/4. —Havas.

El señor rector de la Universidad Central y la junta facultativa del museo de Ciencias han proporcionado una gran ventaja al público dando facilidades para la entrada en el gabinete de historia natural, lo mismo a los hombres de ciencias que necesitan hacer estudios, que a los simples curiosos. Desde luego se suprime la excepción de los días de lluvia, y se permitirá la entrada los días no festivos de una a cuatro a los extranjeros y forasteros mediante la presentación del pasaporte ó cédula. Los lunes, miércoles y viernes a las mismas horas, estará abierto el gabinete para los habitantes de Madrid que quieran visitarle por vía de recreo ó pasatiempo. Los martes, jueves y sábados se destinan a los que vayan a hacer estudios y consultar las colecciones.

Los dependientes del establecimiento acompañarán al público por tandas para dar todas las noticias que puedan interesar. En una de las salas habrá un libro para que puedan inscribirse los que lo deseen. Las citadas de anatomía comparada, zoografía de vertebrados e invertebrados, mineralogía y geología y paleontología, estarán abiertas hasta la una para todos los que quieran asistir, pues la entrada es completamente libre.

Los que esperaban recibir noticias de acontecimientos graves respecto del orden público en Paris, han visto defraudadas sus esperanzas, al menos hasta ahora. Los tumultos ocurridos en la capital del vecino imperio con motivo de las reuniones electorales han tenido, según dicen las cartas que se reciben de personas imparciales, alguna mas importancia de la que les han atribuido los periódicos imperialistas; pero ni han tenido la gravedad que por su parte le han dado otros periódicos franceses que combaten la política de Napoleón, ni tienen un carácter de rebelión tan marcado como se necesitaba para inspirar temores al emperador y a su gobierno. Antes por el contrario, algunas cartas manifiestan la creencia mas ó menos fundada, que desde Madrid no podemos juzgar, de que algunos, si no todos los tumultos que han tenido lugar, han sido promovidos por hombres de quienes fácilmente puede sospecharse que obedecen a sugerencias de la policía ó de algunos altos personajes del gobierno. El designio que al provocar estos tumultos puede llevarse la política de Napoleón, puede ser, se un las mismas cartas, operar en la opinión pública y sobre todo en los elementos conservadores, una reacción favorable a los candidatos imperialistas. La noticia de que en muchos círculos había empezado a operarse esta reacción parece confirmar las conjeturas de las cartas.

La idea de la abdicación que ha empezado a germinar hace días entre los moderados y defensores de la causa de doña Isabel, y para cuya discusión se ha convocado y celebrado en Paris una asamblea de los notables de dicho partido, parece que ha encontrado serias dificultades y obstáculos en la necesidad de discutir y acordar previamente la persona que ha de servir de regente al ex-príncipe de Asturias. Todas las noticias que se han recibido hoy sobre este asunto están conformes en asegurar que doña Isabel no quiere que sea regente de su hijo ninguno de los personajes moderados que la rodean, y que si su opinión hubiera de prevalecer en este asunto, volvería nuevamente los ojos a donde ha recurrido en otras épocas, aunque desde luego nadie puede prever anticipadamente el resultado.

do problemático de gestiones en este sentido.

Los moderados, como es natural, no asienten a este desgo, y este es el estado de la cuestión, según las cartas recibidas hoy en Madrid, cuyas noticias no hacemos mas que transcribir sin garantizarlas.

La recepción hecha por la reina Victoria al Sr. Tassara, representante de España en Londres, ha sido de lo mas solemne y entusiasta que acostumbra a hacerse en estos casos. El gobierno inglés no ha querido prescindir de las fórmulas oficiales de la etiqueta, como han hecho otros gobiernos en vista del carácter de interinidad de nuestros representantes. España, pues, y la revolución de setiembre, tienen que agradecer a Inglaterra esta muestra de simpatía, mayor que las de otras potencias, y el Sr. Tassara, en particular, también debe estar satisfecho por la parte que su personalidad ha influido en este resultado.

La noticia que circuló ayer por Madrid sobre la reunión de unos 2000 hombres armados hacia Perpignan esperando ocasión para entrar en España, tiene su origen en una confidencia recibida por el alcalde de la Junquera, en que anunciaba que al otro lado de la frontera había gente armada que estaba aguardando nada menos que a que se levantaran dos regimientos en Cataluña.

No se confirma, pues, que sean 2000 hombres, sino únicamente gente armada que empieza ya a perder las esperanzas de conseguir el objeto de sus jefes. Continúa diciéndose que en dicho punto de la frontera esperan a los señores Cheste y Gasset, pero esto no es seguro y quizá no sea mas que una suposición.

Hoy se ha dicho que hay noticias telegráficas de Lérida en que se anuncia que la conspiración carlista vuelve a trabajar, y que varios de sus individuos habían tratado de seducir algun cuerpo del ejército.

Añadiase que esta última parte de la noticia tiene su fundamento en una carta que parece ha dirigido D. Carlos de Borbon al comandante general de la Seo de Urgel, proponiéndole que le ayude en sus planes; pero que la digna autoridad militar había hecho de la carta el uso que corresponde en un militar español.

A estas noticias añade una carta recibida hoy, que los carlistas de la provincia de Lérida cuentan con armas; que todos los días se hacen traer mas del extranjero, y que uno de los principales agentes es una mujer que recorre varios puntos, llevando auxilios a los comprometidos y transmitiendo noticias. La carta concluye pidiendo publicidad y dando la voz de alerta; está firmada por un

antiguo y consecuente liberal, muy conocido en la provincia.

Los periódicos de Chile aseguran que D. Joaquin Blestgana será nombrado ministro plenipotenciario en Washington, para tratar de la paz con España.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19 (por la tarde). Ayer el emperador y la emperatriz han hecho una larga visita a doña Isabel de Borbon.

En la bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, a 29 1/2.

El 3 por 100 francés, a 71-90. Y el 4 1/2 id., a 101-75.

Londres, 19. Los consolidados ingleses, de 92 5/8 a 3/4.

Tolon, 19. El prefecto marítimo ha recibido la orden para que se prepare con la mayor actividad una escuadra de buques ligeros.

El almirante Jurien de la Graviere, comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo, tomará tambien el mando de dicha escuadrilla.

Roma, 19. El rey y la reina de Nápoles saldrán dentro de breves días con el objeto de hacer un viaje a Alemania.

Su ausencia durará solo tres meses. Paris, 20.

Las últimas noticias de Hong-Kong señalan dificultades que han surgido entre el gobierno chino y el representante francés con motivo de pasquines e impresos que circulan en todo el imperio con la aprobación de los mandarines contra los misioneros católicos. Berlin, 20.

El Sr. Rascon ha llegado, y dentro de breves días será recibido por el rey Guillermo.—Fabra.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Estrato de la sesión de hoy 20 de mayo de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANTERO.

Abierta la sesión a la una y cuarto de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dióse lectura del dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley declarando libre la creación de sociedades de crédito, cuyo dictamen quedó sobre la mesa.

ORDEN DEL DIA.

Continuacion de la discusión del artículo 33.

El Sr. ROMERO GIRON (de la comisión) habló en pró, empezando por decir

que iba a defender la monarquía contra la república, sin que se propusiera dirigir ataques de esos que pueden levantar los ánimos y producir tempestades. Iba, si, a probar que la monarquía podía ser la sostenedora de la libertad.

El orador estendióse en analizar el criterio filosófico de las doctrinas del señor Pi y Margall, notando que la libertad fuese un fin, sino un medio, como un medio era la autoridad.

Definido el derecho de la personalidad y definido la soberanía nacional como la expresión de ese derecho, deduciendo lógicamente que el monarca elegido por la asamblea, expresión de aquélla soberanía, no podía jamás buscar el origen de su alta magistratura el derecho divino, y si únicamente la soberanía popular. En esto se diferenciaba esencialmente la monarquía que fué de la monarquía que será.

Esposó las razones en que se funda para creer que el desarrollo de los derechos individuales necesitan de uno personal que no amenzase ni menoscabara la existencia de aquellos, y que por el contrario sirva para que, girando los individuos dentro de las órbitas del derecho y del deber, se realice el progreso.

Y definió la monarquía como un poder moderador, cuya irresponsabilidad lo cobijaba por encima de todos los intereses movidos de las clases sociales y de los partidos.

El Sr. PI Y MARGALL rectificó, declarando que hizo su discurso sobre la monarquía, no filosófico, sino crítico.

En cuanto a que la monarquía era un poder moderador como lo explicó el señor Giron, dijo que él no lo creía así, y que en la monarquía veía un poder que fácilmente se sobrepondría a los derechos de todos.

El Sr. CASTELAR obtuvo la palabra en contra.

Dijo que la monarquía era para él la reñecion, mientras que la república era la salvación de la libertad.

Lamentóse de que los votos de la mayoría se inclinasen hacia la monarquía; pero le alentaba la esperanza de que tarde ó temprano la república triunfara.

Defendió la escuela democrática, a la que calificó de profética, recordando cómo predijo los sucesos mas trascendentales ocurridos últimamente, y cómo predica el triunfo de la república, que al fin será.

Explicó los grandes principios de la democracia, y negó que defendiéndolos se pueda intentar hermanarlos con la monarquía, porque la monarquía se oponía a la igualdad, a los derechos individuales y a la libertad por consiguiente.

Examinó la historia y reseñó las ideas que alimentaron los diez y nueve siglos del cristianismo. (Grandes aplausos.)

Dijo que los reyes y las democracias

lataba a grandes pasos, continuaba arrastrándose, apoyándose en las paredes, descansando algunas veces, despues volviendo a empezar, para pararse de nuevo... Así llegó al extremo de la callejuela, luego a la calle Vaneau.

Dañó una en los relojes vecinos, la calle estaba desierta; sin embargo, pasaba un coche de alfiler vacío y el cochero al distinguir al señor de Lacy le ofreció sus servicios.

La oscuridad era bastante profunda para disimular la sangre que manchaba el chaleco blanco del marqués, y el cochero, al ayudarlo a subir al fiacre, no se apercebido que estaba herido.

Calle de Helder, número 13,—murmuró el señor de Lacy con voz apagada.—Un Luis de propina si me llevas en diez minutos.

El cochero deslumbrado dió un vigoroso latigazo a sus dos rocines y partió con la rapidez del rayo.

El señor de Lacy se desmayó en el camino. Sin embargo, recobró el conocimiento en el momento en que el coche se paraba.

—Amigo mio,—dijo al cochero,—llamad a esa puerta, subireis al primer piso y despertareis a mi ayuda de cámara diciéndole que su amo le espera en la calle.

El cochero ejecutó las órdenes del marqués y volvió poco despues seguido de su ayuda de cámara.

—Guillermo,—le dijo el señor de Lacy cuya voz estaba cada momento mas débil,—hay en un gabinete y en un cajón de mi escritorio una llave es esta, un cofrecito de cedro que vas a ir a buscar en el acto. Al mismo tiempo me traerás una capa.

—Sí, señor,—contestó el criado tomando la llave y apresurándose a obedecer.

Poco despues volvió con el cofrecillo.

—Vuélvete a la cama,—le dijo tranquilamente el marqués, apoderándose del cofre de cedro.

—¡Esto es singular!—murmuró el criado marchándose,—mi amo tiene la voz de un hombre que se marcha.

El señor de Lacy llamó entonces al cochero.

—Buen hombre,—le dijo,—hace un momento que me he batido en desafío, he recibido tres heridas y podría muy bien morir durante el trayecto que vamos a hacer. No tengo tiempo de ir a casa de un médico, lo que, por otra parte, sería completamente inútil; vais a conducir-

me a la calle de Verneuil. Si a la puerta del palacio, cuando abrais la portezuela, me encontráis muerto, pedireis hablar con la señora de Lacy y la entregareis este cofrecillo, diciéndole que os ha prometido diez luises. Este cofre no contiene otra cosa sino cartas de amor.

El cochero escuchaba estupefacto.

—¡Vamos!—dijo el marqués,—¡partamos y al galope!

—Despues añadió mentalmente con una sonrisa infernal: —¡Ah! ¡he hecho bien de escribir día por día y sin que nadie lo sepa la historia de nuestro pacto infame! ¡al menos será vengado!

Mientras se verificaban los sucesos que acabamos de referir, no habían tardado en el palacio de Froidefond en notar la ausencia del señor de Lacy, y esta ausencia había parecido al pronto singular. Luego recordaron que el marqués había ido a saludar a un personaje que nadie conocía, que juntos se habían retirado a un sitio apartado y parecían haber hablado de una manera grave y seria.

Preguntado un criado aseguró haberles visto dirigirse hacia el jardín.

Recorrieron el jardín sin encontrar al señor de Lacy.

Entonces comenzaron a circular ruidos siniestros entre aquella multitud alegre y hace poco abandonada al placer; las palabras de encuentro, de desafío, de ausencia misteriosa, se esparcieron al través de los salones; y los salones se quedaron desiertos insensiblemente bajo el pretexto comun de la hora avanzada.

La sociedad parisiense tiene horror sobre todo de los dramas y de las noticias importunas cuando se divierte.

En menos de una hora partieron los convidados, dejando al señor de Froidefond y a la joven casada víctimas de una inquietud mortal.

Aquel magnífico palacio, hace un momento lleno de ruido, de luces, de mujeres adornadas, se quedó en algunos minutos solitario, desierto; las buglas se consumieron lentamente, los sonidos de la orquesta se extinguieron, y la pobre joven se encerró en su cuarto nupcial, con el corazón agitado por vagos y mortales terrores, mientras la servidumbre del palacio recorría Paris en todas direcciones para encontrar al marqués.

Juana de Froidefond se había sentado,

con los ojos preñados de lágrimas, sobre la orilla de aquella cama de joven que debía ser su cámara nupcial; allí estaba jadeante, sin voz, prestando atención al menor ruido...

Y la noche pasaba, y Gontran no volvía.

De repente se oyó ruido en el salon vecino y resonar en pasos; Juana sintió relluir toda su sangre al corazón... Los pasos eran lentos, pero iban acercándose.

Juana dió un grito... era él. Y en efecto, mientras se lanzaba a su encuentro se abrió la puerta y Gontran de Lacy apareció.

Venia envuelto en una ancha capa y bajo aquella capa llevaba un objeto que su joven mujer, conmovida, no pudo ni tratar de definir.

—¡Ah!—esclamó uniendo las manos, ¡heos aquí, y vivo!

Una sonrisa triste pasó por los labios del marqués de Lacy.

Juana advirtió entonces que estaba tan pálido como las blancas estatuas que se veían, desde su ventana entreabierta, brillar a la claridad de la luna, bajo los verdes espejillos del jardín.

—¡Tios mio!—murmuró con espanto, —¡qué pálido estais!

El señor de Lacy andaba lentamente, con una debilidad extrema; se apoyaba en los muebles que encontraba a su alcance para no caer.

Y Juana de Froidefond, como si hubiese adivinado, permanecía inmóvil, helada de estupor, fijando una mirada atónita en aquel hombre, que tenía ya el aspecto de un cadáver.

El marqués se adelantó hacia su joven mujer, la cogió la mano y la hizo sentar sobre un pequeño canapé que había a su lado.

—Juana,—le dijo entonces con voz lenta, grave, solemne,—Juana, me amais?

—¡Oh,—contestó enlazándole con sus brazos,—preguntáis si os amo... mi Gontran adorado! Pero ¿por qué esa palidez? ¿Por qué esa tristeza... esa voz lenta y debilitada? ¡Pero, contestadme, pues, Dios mio, contestadme!

—Juana,—murmuró el señor de Lacy,—es preciso que el amor que me inspiréis sea inmenso, pues hace una hora que triunfa de la muerte...

Y el señor de Lacy se despojó de su capa, y su mujer dió un grito de espanto

to a la vista de su chaleco blanco cubierto con la sangre de tres heridos.

—¡No! ¡no!... silencio!—le dijo imperiosamente el marqués.—Me falta poco para morir y quiero estar solo con vos durante algunos minutos todavía...

Juana, voy a morir... Juana, mi bien amado, necesitaba tu amor para purificar mi vida manchada... para arrepentirme en mi última hora...

—¿Qué dices?—esclamó con estupor.

—Juana,—continuó el Sr. de Lacy,—si el hombre que has amado porque era noble, valiente, honrado, no fuese mas que un vil asesino, ¿le amarias todavía?...

—¡Ah!—esclamó Juana desatinada,—vos delirais; mi querido Gontran... Vos tan noble, tan bueno... ¡Oh! ¡eso es imposible!...

—¿Y si fuese cierto, sin embargo?

—¡Pues bien, qué importa!—contestó con vehemencia.—Te amo porque te amo... y no quiero que mueras.

Y Juana abrazó a su marido moribundo y le cubrió de ardientes besos.

—Juana, mi ángel adorado,—murmuró el Sr. de Lacy,—he faltado al honor, tengo las manos manchadas de sangre... he pisoteado el escudo de armas de mis padres y he blasfemado de mi Dios... pero he sido arrastrado, atado, conducido con una mordaza y la mano atada por el camino del crimen por otros mas culpables que yo... y esos culpables me han asesinado cuando quería volver a ser hombre honrado y vivir al gran sol de nuestro amor y de nuestro mútuo porvenir... Los culpables, es preciso castigarlos... Juana, ¿tú me vengarás?

Y el Sr. de Lacy cayó de rodillas y se prosternó delante de su mujer como el vicio arrepentido debe inclinarse delante de la virtud.

—Juana,—repuso con moribunda voz,—¿me perdonais?

—¡Sí, te perdono!—esclamó,—¡pero te perdono y te amo!...

—¿De veras?—dijo con una sonrisa inefable en que la vida parecía luchar con la muerte.

Ella cogió su mano y la colocó sobre su corazón.

—Ten,—dijo,—mira cómo late.

El marqués cogió el cofrecillo y le abrió.

—¿Ves estos papeles?—murmuró.—Es mi historia, es el nombre y la lista de mis asesinos, de esos hombres que me han robado mi hora, de esos gentiles-

No eran compatibles, porque los unos viven a costa de la libertad y por la libertad y a costa de las otras, como no que la monarquía era el derecho de uno y la democracia era el derecho de todos.

Ahora bien, el orador creía que había llegado la hora del derecho de todos. (El Sr. Ríos Rosas pide la palabra.)

El orador habló de la monarquía inglesa, recordando hechos históricos para probar que en ese país hay un gobierno que es personal, como ha de serlo siempre la monarquía.

Dijo que con el monarca desautorizado y con la Constitución proyectada, ni el gobierno monárquico tendría el apoyo de las clases censurables que no admitían la democracia, ni el apoyo del pueblo que no quería la monarquía.

Las escisiones por el terreno de las ciencias naturales, para de lucir que así como el hombre se ha perfeccionado a medida que la naturaleza toda se perfecciona, también el mismo modo el perfeccionamiento social iba creciendo para llegar a la libertad.

Dijo que las repúblicas instruían más que las monarquías, porque éstas enseñaban al pueblo y aquellas enseñaban al ciudadano desde que nace que tiene todos sus derechos y que está llamado a ejercerlos.

Citó a Maquiavelo, que dice que los reyes llamados por un Estado entran débiles, y necesitan, o subyugar a los pueblos o degradarse.

Dijo que las monarquías todas habían terminado de una manera ignominiosa, y citó el término de las distintas dinastías de España hasta la arrojada en setiembre.

Habló de la belleza de la forma y del arte, y preguntó si los más distinguidos literatos contemporáneos, como Alarcon y Valera, que han escrito sus viajes a Italia, conocían alguna grandiosa arquitectura que no fuese hija de la república, de la que el orador dijo que partían todos los grandes recuerdos, todos los grandes principios, todas las grandes instituciones del mundo.

Habló de Suiza, encomiando la manera de ser y la ilustración de aquel país, gracias a la forma republicana, bajo la que vive a aquel país.

Comprendía el orador la existencia de aquellos reyes que eran hombres superiores y que valían ellos solos más que todos los pueblos, como César, Gregorio VII y Carlomagno; pero no podía explicar después los reyes, cuando ya los grandes hombres no existían, porque los pueblos educados los alcanzaban y los confundían.

Combató la condición de la herencia que se concedía al nuevo rey.

Preguntó si los republicanos podrían llamarse así y tener clubs y periódicos republicanos, después de establecida la monarquía, porque según fuese la respuesta así sería la conducta que los republicanos seguirían.

Con la cita de varios periódicos portugueses, dijo que el obstáculo para la unión de España y Portugal era la ambición de los reyes.

El pueblo portugués que quiere la unión con la forma republicana, no la quiere con la forma monárquica, porque las monarquías repelen y las repúblicas atraen.

Dijo que el duque de Montpensier era un hombre honrado, un buen padre de familia, y que directa o indirectamente había prestado servicios a la revolución de setiembre, por tanto él no atacaba a este personaje en su vida privada.

Preguntó al Sr. Topete qué monarquía pedía en su manifiesto.

El Sr. Topete pide la palabra.

El orador continuó citando varios ejemplos de inmoralidad en las familias reales, inmoralidad que en su concepto nacía de que los matrimonios reales se hacen por razón de Estado y no por amor.

Dijo que la casa de Orleans había conspirado constantemente contra la rama mayor de su familia.

Aseguró que el duque de Montpensier era Borbon.

Dijo a los progresistas, que si querían la monarquía el único candidato a quien podían apelar, era el duque de Montpensier que representaba el odio a la rama mayor de los Borbones y el advenimiento de la clase media.

Combató la regencia del general Serrano, porque dijo que no quería el caudillaje, y porque no habiendo rey ni candidato posible sería regente para esperar la mayor edad de la República.

Dijo que los progresistas habían hecho bien en elegir por su jefe al señor general Prim, que imposibilitó el establecimiento del imperio en Méjico, causando una herida en el corazón al imperio francés.

Sostuvo que la revolución no la había hecho el Sr. Topete, sino la Providencia.

Anunció que nuestra influencia a renacería en América si proclamamos la república.

Terminó recordando que conforme se llamaban sueños los grandes progresos de la humanidad cuando empezaron a predicarse, con igual falta de fundamento se llama hoy sueño la petición de la República para España.

El Sr. TOPETE usó de la palabra diciendo que él no era hombre de oratoria y que cuando llegase, en cambio, el momento de obrar, él procurará sostener su modesto nombre.

Dijo que él no había hecho la revolución, sino que se había puesto a las órdenes de los Sres. Serrano y Prim, preguntándoles hasta última hora si sería compatible el trono de doña Isabel II con las libertades de la patria, y cuando

le dijeron que no era posible, porque se le daría solo a la segunda elección de una serie de lamentables equivocaciones, él tuvo que escoger entre su patria y la reina y se decidió por su patria. (Grandes aplausos, especialmente de la minoría.)

Dijo que tendía un pesar por lo que se había visto obligado a hacer, pesar que le acompañaría hasta el sepulcro.

Sostuvo que una vez que la dinastía había pasado la frontera, era imposible en España, y que ninguno de los que habían contribuido a la revolución se atreverían a trarla, porque el papel de los Monck y lo ha juzgado la historia. (Grandes aplausos.)

Aseguró que él creyó y si se creyera que el señor duque de Montpensier era y es una solución para la cuestión monárquica.

Dijo, contradiciendo al Sr. Sorní, que con todos los duques de Montpensier destruyeron de España, los recibí en la fogata Villa de Madrid para conducirlos al destierro, viéndolos en los ojos de doña María Luisa Fernanda, que pedía en pró del trono de su hermana.

Criticó que los republicanos dijera que esta cámara no era competente, ni para proclamar la república, ni para votar un rey, pues esto podía despertar la ambición de un hombre.

Terminó diciendo que si él hubiera tenido fuerza la revolución se hubiera verificado cuando fueron desterrados los presidentes del Congreso y del Senado, que fue cuando se rompió el pacto entre la reina y la acción. (Aplausos.)

El Sr. CASTELAR dijo que la Cámara podía decidir la forma republicana.

El Sr. MARTOS habló para alusiones, asegurando que la monarquía democrática permitiría todas sus manifestaciones al partido republicano, y citó varios ejemplos de la república suiza para demostrar que lo mismo puede existir la libertad con la monarquía que la tiranía con la república.

Se levantó la sesión.

Paró que no son las diputaciones actuales las facultadas para el nombramiento de secretarios, sino las que se elijan nuevamente por el sufragio universal.

Mañana es el último día señalado para la expedición de billetes en la diputación provincial con destino a la corrida de toros que ha de verificarse el domingo por la beneficencia, siendo pocas las localidades que restan por vender.

Probablemente en uno de estos días dará cuenta del empréstito la comisión de la diputación provincial nombrada al efecto, para lo cual se ha reclamado con la debida oportunidad el expediente que existe en el ministerio de la Gobernación.

Algunos estudiantes nos indican que el domingo hará una manifestación pacífica para pedir al señor ministro de Fomento la dispensa de un exámen, por efecto de las circunstancias.

Anoche continuó en el Ateneo, sección de ciencias morales y políticas, la discusión del tema «Los ejércitos permanentes».

Usaron de la palabra los Sres. Giner de los Ríos y Amador Salazar, quienes elevaron la discusión a grande altura.

Filosófico y razonador como siempre el primero, y sencillo a la vez que elocuente el segundo, los Sres. Giner y Salazar espusieron con claridad y bellas formas sus respectivas opiniones, haciéndose aplaudir y dejando sumamente complacido a su entendido auditorio.

El presidente resumirá el debate en la sesión próxima.

La legación del Perú en los Estados Unidos ha recibido la noticia de que los dos monitores peruanos Athabue y Nanco Capic, había llegado a San Thomas, no siendo por tanto cierto, que el primero haya naufragado.

El Cronista de Nueva-York, correspondiente al 3 del actual, asegura que en dicho día salió de Nueva-York una expedición de voluntarios para auxiliar a los insurrectos de Cuba.

Los cubanos partidarios de los insurrectos refugiados en Nueva-Orleans han celebrado en aquella población una meeting, invitando al pasar por delante de las casas habitadas por compatriotas nuestros: «¡Mueran os españoles! ¡viva España!»

Una carta de Washington del 4 de estos meses dice que había salido de Hunter's Point a mediados del pasado la goleta mercante Grapesbot cargada de armas, municiones de guerra, fusiles, carabinas, obuses, arneses, un millón de paquetes de cartuchos y 50 expedicionarios para unirse a los insurrectos de Cuba.

Escriben de Washington que cada día encuentra mayor oposición la candidatura del general Sickles para desempeñar la legación de los Estados Unidos en Madrid. El presidente y el ministro de Estado apoyan al Sr. Sickles, pero sus opositores protestan contra tal nombramiento y desean que el Sr. Hale continúe en Madrid.

Las noticias que hoy recibimos de San Salvador y que alcanzan al 1.º de abril, dicen, que continúan la paz y la prosperidad en aquella república.

En la sumaria instruida al coronel del regimiento de caballería de lanceros de España, D. Rafael Ceballos Escalera, en averiguación de las circunstancias que concurrieron en el fusilamiento de D. Benjamin Fernandez Vallia, el poder ejecutivo, de conformidad con lo acordado por el congreso y supremo de la Guerra, en 13 del actual, ha dispuesto que se sobresea en dicha sumaria, y que el referido Sr. Ceballos sea encerrado en un manicomio por el plazo de seis meses, continuando en concepto de reemplazo durante el tiempo.

La niña Rosario Nuñez, de cuya prodigiosa habilidad en el piano nos hemos ocupado, va a salir para el extranjero con su familia para perfeccionar su educación musical; pero antes tomará parte en una ópera de funciones teatrales, con objeto de satisfacer las aspiraciones de muchos amigos y personas de la buena sociedad de Madrid, que no tienen otro medio de conocer su preciosa artísticidad. El sábado se dará, pues, una variada función en el teatro del Circo, y ella tomará parte la niña Rosario, tocando varias piezas en los intermedios. El hábil prestidigitador portugués Sr. Fonseca tomará parte también en la función. Además se pondrá en escena una de las piezas dramáticas más aplaudidas de nuestro teatro moderno.

Cartas que hemos visto hoy de Tortosa, dicen que los comités republicanos de la anti-ya corona de Aragón, reunidos en aquel punto, han acordado por unanimidad lacastrar todas las resoluciones que a lopten las Cortes constituyentes, incluso la monarquía si está fuera la forma de gobierno que votase la Asamblea.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Jarandilla, Cáceres, D. Manuel Palao.

Con motivo de la reunión de comandantes de Voluntarios celebrada ayer en el ayuntamiento y a propuesta del señor Blanc, se va a circular una orden por el comandante general de la milicia y alcalde popular de Madrid, prohibiendo que los voluntarios usen ni un distintivo del uniforme, ni un el capis, excepto en los actos del servicio.

El señor ministro de Hacienda ha asistido hoy a la junta que ha celebrado la comisión general de presupuestos de las Cortes.

Desde anoche se han hecho en los diferentes círculos políticos de Madrid diversidad de comentarios sobre la cuestión de regencia, y más particularmente sobre la reunión que hoy debía verificarse la junta directiva de la mayoría para tratar el mismo asunto y acordar la solución que debía proponer a las diferentes fracciones de la Cámara.

Unos decían que la solución de la regencia estaba aceptada por todas las fracciones que componen la mayoría. Otros añadan que también debía tratarse en esta reunión de la modificación ministerial y de la formación de un ministerio de notables.

Y otras personas, acaso las más influyentes en la política, decían que no es lógico, ni parlamentario, ni conveniente, que la regencia sea nombrada antes de votada la Constitución, pues el regente se encontraría en una falsa posición mientras no se pusiera en vigor el código fundamental, cuya disusión amenaza ser más larga que fuera de esperar.

Partiendo, pues, de opiniones tan encontradas, las conversaciones y los comentarios se arribaban en un círculo oscuro, dentro del que no se veía luz alguna para calcular las mayores probabilidades de unas u otras versiones.

Esti falta de datos concretos entre afirmaciones distintas, ha sido causa de que se haya esperado todo el día de hoy el resultado de la reunión de la junta directiva con verdadera ansiedad.

Con efecto a las doce del día de hoy se reunieron los diputados que forman dicha junta, los cuales han estado reunidos hasta las cuatro de la tarde.

El debate parece que ha sido muy animado, pronunciándose en contra de la idea de la regencia los diputa los procedentes de la antigua unión liberal.

Los señores Rivero, Olazá, Martos y otros, mevi estaron a su desdó presentando la cuestión a la cámara inmediatamente después de votada la forma de gobierno.

Pero según las noticias particulares que hemos podido adquirir, y en vista de la diferencia de opiniones emitidas por algunos individuos de la junta, se acordó no resolver nada en tan importante asunto hasta consultar a las diferentes fracciones de la cámara.

En este sentido parece que se ha hablado a varios diputados después de la reunión, y esta noche a primera hora volverá a reunirse la misma junta directiva para continuar sus trabajos y deliberaciones.

Resultado: Que hasta la hora presente no se ha dado un paso más en la cuestión de regencia, y que continúan los conjeturas y conjeturas lo mismo que antes.

Los partidarios de la solución insisten en la conveniencia de la misma, y para obviar la dificultad que se establece la regencia sin tener una ley fundamental por que regirse, dicen que se puede aprobar una proposición autorizando al regente para gobernar interinamente, con sujeción al proyecto que se está discutiendo.

Por su parte los adversarios de la idea

siguen repitiendo los argumentos que demuestran la inconveniencia de esta solución y hacen la estadística de los votos que en su concepto podrá tener en frente el proyecto, si llega a presentarse.

Este es el estado en que queda esta importante cuestión al terminar la sesión de hoy de las Cortes.

La proposición sobre supresión del ministerio de Ultramar y otras económicas importantes, la defenderá el señor Valbuena, y no el Sr. Balaguer, como se dijo equivocadamente.

A propuesta del capitán general de la isla de Cuba, ha sido promovido al empleo de mariscal de campo el brigadier D. Juan Lasca, en recompensa de sus brillantes servicios contra los insurrectos.

Parece que el gobierno francés ha mandado internar a los hombres armados que hay en Perpignan y a los que nos referimos en otro lugar. Los telegramas que dan cuenta de este hecho, dicen que la espresada fuerza se encontraba en un lamentable estado por falta de recursos.

Hoy se ha dicho que se habían recibido noticias de nuevos trastornos políticos en Burdeos y Marsella, por cuestiones electorales; pero hasta la hora en que escribimos no hay nada que justifique este rumor.

Hoy ha corrido por Madrid el rumor de que D. Carlos de Borbon había escrito una carta haciendo ofrecimientos al general Prim. Si es cierto, no hay duda que se acredita de diplomático el jefe de los carlistas, y que bien puede esperar sentado la contestación.

El último turno que se ha empezado a consumir ya sobre los artículos 32 y 33, promete ser muy importante, porque además del Sr. Castelar, tomarán parte en el debate el Sr. Ríos Rosas, que ha perdido la palabra durante el discurso del elocuente orador republicano, el Sr. Moreno Nieto en pró, y el señor mitro de Ultramar, como miembro del poder ejecutivo.

Esta noche, probablemente, se reunirán en la sétima sección de las Cortes los diputados progresistas llamados independientes para ocuparse otra vez de la cuestión de regencia; solución que combatirán varios individuos de los que pertenecen a esta agrupación por creer que no es otra cosa que la prolongación de la interinidad que hoy existe.

Parece que los republicanos que han asistido a la reunión de Tortosa, van a dar un manifiesto a sus correligionarios para que se enteren del acuerdo tomado en esta reunión, de acatar todos los acuerdos de las Cortes.

La diputación provincial de Toledo ha encomendado al conocido escultor señor Duque, la construcción de la estatua de Padilla, la cual será colocada en una de las plazas de dicha ciudad.

La caja de Depósitos satisfará mañana los cupones cuyas carpetas llevan los números desde el 1739 al 1803 que comprenden 131 depósitos.

Anoche salió para su destino D. Joaquín Medina, gobernador nuevamente nombrado de la provincia de Teruel.

Hoy se ha presentado al presidente del Poder ejecutivo y al capitán general de este distrito, el marqués de San Felipe coronel de las milicias de Cuba, el cual ha venido en el vapor-correo que acaba de llegar.

El Cronista llegado hoy a Madrid publica el siguiente despacho de Cuba: Habana. 3.

Los periódicos de hoy anuncian que los insurrectos se han presentado en la jurisdicción de las Cinco Villas y en los distritos a yaacientes.

Han sido confiscadas varias haciendas de campo, en cumplimiento del decreto expedido por el señor general Dulce.

Los gobernadores civiles y capitanes generales participan que en el territorio de su mando continúa la mayor tranquilidad.

El conocido impresor D. Anselmo Santa Coloma ha fallecido esta tarde, y su cadáver será conducido mañana a las cinco desde la parroquia de San Ginés a la sacramental de San Lorenzo.

Contestando a lo que han dicho los periódicos de esta capital acerca de los telegramas enviados por el propietario del Cronista, Sr. Ferrer de Cauto, a los generales Serrano y Prim, dice el referido periódico llegado hoy a Madrid: «A mediados del mes de abril ocurrió en los Estados Unidos una alarma general respecto a España; de tal naturaleza, que el congreso americano creyó llegado la ocasión de apoyar formalmente a los cubanos insurrectos; el ministro de Marina dió órdenes perentorias para armar en breve tiempo todos los buques disponibles, con el fin evidente de ir a Cuba el de Estado, por no renegar de su conciencia y de su fe, llegó a hacer indicaciones de abandonar el ministerio, después de mostrarse reticente con nuestro representante diplomático; y hasta el mismo presidente Grant habló mas que acostumbra a hacerlo de ordinario,

con tendencias poco amistosas a nosotros.

La cosa llegó aquí a tomar un carácter tan imponente y general, que en Wall Street, que es como si dijéramos la Bolsa, se espació al algunos momentos el rumor de ser un hecho indubitable la declaración de guerra a España.

Que esto nos alarmara en la situación que ocupamos, no lo debimos ocultar; y que alarmados, por España, se entien le, tampoco quisimos limitar nuestra misión a las manifestaciones ordinarias del período o, no hay para qué tampoco lo neguemos.

Precisamente el carácter distintivo del Cronista está mas bien fuera que dentro de las columnas del periódico.

Con esto salimos a la calle, entramos en el despacho de un amigo, hablamos del asunto, y resolvimos lo siguiente: el envío al general Prim un telegrama de su propia exclusiva inspiración; en que no decía por cierto lo que nos atribuyen de los periódicos de España; y el director del Cronista esp dió otro para el general Serrano, que decía ni mas ni menos lo siguiente: «La salvación de Cuba exige buques respeta les. Gran conspiración aquí.»

El día 1.º de junio próximo quedará definitivamente instaladas en el gobierno de la provincia, las oficinas del ramo especial de higiene pública, rerido por el nuevo reglamento formulado por ajuel centro.

A última hora se ha revocado la citación de la junta directiva de la mayoría que estaba hecha para esta noche. Parece que no volverá a reunirse hasta dentro de dos ó tres días, y que se ha adoptado esta determinación para que haya tiempo de explorar la opinión general de las diferentes fracciones de la cámara sobre el asunto de la regencia, después de votada la forma de gobierno.

De esta manera, se dice, se resolverá con mejor acierto, y no se perderá nada con estas demoras, puesto que al correr nuestro número de esta noche, parece que se acentúa un poco más las tendencias hacia un aplazamiento de la cuestión de regencia hasta después de aprobado el proyecto constitucional.

Tomando base también en esta fialdad, que parece experimentar a última hora la cuestión del día, se ha dicho en el salón de conferencias, después de terminada la sesión, que acaso llegué a abandonarse la idea de la regencia única, para sustituirla con la de una regencia compuesta de tres personas; pero esto nos parece una variante de poca importancia, toda vez que la cuestión estriba esencialmente en si es preferible el nombramiento de una regencia, sea cual fuere, ó debe procederse desde luego a la constitución definitiva del país para evitar los males que trae consigo la interinidad.

La cotización oficial de la BOLSA de la siguiente:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and sub-columns for DFL 19 and DEL 20. Includes entries for consolidated bonds, small bonds, foreign bonds, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe) - A las 9. - Alarma de piedad. - Un buésped del otro mundo.

ZARZUELA. - A las 9. - Conciert. - Yo y mi tia. - Desecho de reunión. - Los dos ciegos.

TEATRO DE ERANO (Circó de Paul). - A las 9. - La casa del Leon. - Ua casa de fieras. - La mascarada parisiense. - Viva el Can-can ó la gran duquesa de Gerolstein.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Mi muy estimado amigo: Aunque la noticia sea insignificante, quisiera que Vd. aunujase en su periódico que he regresado a esta capital después de haber envernado por mi gusto y conveniencia en Biarritz. Agradeceré a Vd. más que lo anterior, me permita añadir que quien en España ó fuera de ella, diga que durante mi permanencia en aquel punto, me he ocupado directa ni indirectamente, de lo que hacen ó dejan de hacer los amigos y descontentos políticos agrupados en la frontera francesa, miente necia y villanamente. - De usted como siempre afectísimo amigo. - Elnar do Perrot.

Madrid 20 de mayo de 1869.

